



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Concejalía de Educación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### **PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR CONJUNTO A LOS CC.PP. FERNANDO DE LOACES Y VILLAR PALASÍ EN ORIHUELA CIUDAD.**

**Nº DE AUTOBUSES:** Dos de 55 plazas cada uno.

**Nº. DE ACOMPAÑANTES POR AUTOBÚS:** Dos.

Los acompañantes tendrán las funciones que le asigna la normativa vigente y en particular:

- a) Hacer cumplir los derechos y deberes del alumnado durante la prestación de este servicio.
- b) Asegurar el cumplimiento de las normas de uso y utilización del vehículo por parte del alumnado.
- c) Desarrollar en el alumnado hábitos solidarios y de cooperación entre compañeros.
- d) Atender al alumnado en las posibles situaciones de accidente.
- e) Comunicar a la Dirección del Centro Docente cualquier problemática e incidencia que se produzca durante la prestación del mismo y colaborar en su solución.
- f) Comprobar el número de alumnos transportados.

#### **PARADAS.-**

- 1ª.- Registro de la Propiedad.
- 2ª.- C/Francisco Tormo de Haro (aparcamiento LIDL).
- 3ª.- Glorieta Gabriel Miró (junto a quioscos).

**TOTAL DE DÍAS DE SERVICIO:** El servicio se realizará los días lectivos de acuerdo al calendario escolar vigente en el municipio de Orihuela, desde el 1 de marzo al 23 de junio de 2011.

**HORARIO:** Se realizará un viaje al día con llegada a los colegios como máximo a las 8'55 horas, y recogida de alumnos a las 16'55 horas. Los meses de septiembre y junio la recogida de alumnos se hará a las 12'55 horas. En todo caso, se tendrán en cuenta las indicaciones que desde la dirección de los centros docentes se den en este sentido.

**CONDICIONES:-** El servicio habrá de prestarse de conformidad con las condiciones de calidad y seguridad determinadas en el Real Decreto 443/2001, de 27 de Abril, sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores.

**DURACIÓN DEL CONTRATO:**

La duración del contrato será desde el 1 de marzo hasta el 23 de junio de 2011.

**PRECIO MÁXIMO DEL SERVICIO.-**

Doscientos ochenta y cuatro euros por autobús/día, incluidos los dos acompañantes.

284 € por cada autobús al día durante 72 días.

**PRECIO MÁXIMO del contrato: 40.896 € IVA incluido**

**Orihuela, 7 de Febrero de 2011**



**Fdo.: Manuel Ferrer Die**